

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE**

CERTIFICA

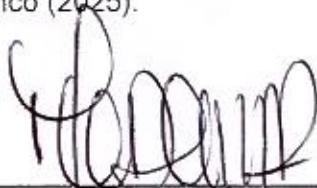
Que, en atención a la solicitud elevada por la SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO una vez revisada la planta de personal y el Manual de Funciones y Competencias de los empleos adscritos a la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, y la justificación realizada por el área en el estudio previo, se acredita que:

| | |
|---|--|
| | No existe personal de planta que pueda desarrollar las actividades que se requiere contratar. |
| | Las actividades a desarrollar requieren de un grado de conocimientos específicos que implica la contratación del servicio. |
| X | Que existe personal de planta en la entidad, pero no es suficiente para la atención de las actividades requeridas |

Por lo anterior, se acredita la necesidad para la contratación de prestación de Profesionales, para ejecutar las **obligaciones y el objeto contractual consistente en: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia. Es de tener presente que solo se pueden celebrar los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).







MARIA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|------------------------------|---|-------|
| Proyectó | Martha Cecilia Peña Martínez | Técnico Administrativo | |
| Revisó | Diana Marcela Gómez Liberos | Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo comunitario | |
| Aprobó | María Doris Camacho Rico | Secretaria de Desarrollo Institucional | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Dirección: carrera 13 No. 6-50 Teléfono: 6022377000

www.guadalajaradebuga-valle.gov.co  alcaldiadebuga  AlcadriaBuga  alcaldiadebuga
 contactenos@guadalajaradebuga-valle.gov.co